

sus bienes propios comunes del dicho concejo, testigos que a lo susodicho fueron presentes lope de vera, e alonso del oso, e pedro guiera vecinos de la dicha cibdat.

En la iglesia de avila este dicho día del dicho año estando los dichos dean e cabildo en la dicha iglesia ayuntadoss a su cabildo a campana tañyda en la capilla de sant bernabe, segun que lo an de huso e de costumbre, especialmente estando ayuntados para fazer e otorgar todo lo susodicho, e estando presente en el dicho cabildo el dean don alfonso sanches de auyla de la dicha iglesia. En presencia de nos los dichos escriuanos e notario susodichos los dichos dean e cabildo en la manera susodicha ayuntados otorgaron todo lo susodicho e cada cosa e parte dello agora e para siempre jamás. E obligaronse de lo conplir asi, guardar e mantener, e faser a los carniceros que dellos fuesen en cada año e año para sienpre jamás que lo cunplan e guarden e mantengan asy so pena de los dichos cincuenta marauedis cada dia. Para lo qual, e para pagar las penas si en ellas cayeren los dichos dean e cabildo obligaron los vieñes de la su mesa capytular. E otorgaron el dicho concejo e los dichos dean e cabildo dos cartas en vn tenor, ante nos los dichos escriuano e notaryo para cada vno de las dichas partes la suya, testigos Juan de trexo e alfonso lobato, e gutierre de gumiel escudero de Juan nuñes vecinos de auila Juan nuñes. Petrus gundisalui notarius apostolicus.

(Continuará.)

V

«JUAN, MARQUÉS DE BRANDEMBURGO»

Cumpliendo gustoso el encargo con que se sirvió honrarme nuestro insigne director, tengo el honor de someter á la aprobación de la Academia el siguiente proyecto de Informe:

«Excmo. Señor: Con verdadera complacencia cumple esta Real Academia el encargo que, por Real orden de 29 de Septiembre

último, se sirvió confiarla V. E., de informar acerca de la obra manuscrita *Juan, Marqués de Brandemburgo. Datos y documentos para una biografía*, de la que es autor el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, don Francisco de Paula Amat y Villalba.

No fué el personaje que motiva ese trabajo hombre cuya dramática vida fijase la atención de sus contemporáneos, cuyos eminentes servicios al Estado le conquistasen justamente la gratitud pública, ó cuyos relevantes méritos científicos le hiciesen acreedor á la admiración de la posteridad. Con haber nacido en la más elevada cuna, hallarse enlazado con estrechos vínculos de sangre á las primeras casas de la realeza europea, y unirse en matrimonio á la nieta de Reyes, viuda de un monarca de esclarecida fama y abuela política de un gran emperador, el marqués Juan de Brandemburgo, ni como soldado, ni como gobernante, puso de relieve durante su corta vida, pues murió cuando no contaba más de treinta y dos años de edad, cualidades que le colocasen en primera fila, ni realizó acciones señaladas que lo distinguiesen de la generalidad.

Sin embargo, explícase fácilmente que el Sr. Amat haya hecho objeto de sus investigaciones la figura, un tanto borrosa, del joven Marqués.

Teniendo éste y el actual emperador de Alemania un tronco común, el margrave y elector imperial Alberto Aquiles, que vivió en el siglo xv (1414 1486), y siendo muy incompletos los datos que se conocen del marqués Juan de Brandemburgo, ha sido frecuente que, para completar la Historia de la Casa reinante en Alemania, se hayan pedido informes á Valencia, ciudad en la que pasó aquél sus últimos años, y en la que murió y fué enterrado; y la noticia de esas investigaciones, unida al deseo de corresponder en parte siquiera á los servicios que los extranjeros han prestado á la Historia patria, movieron al Sr. Amat á emprender el trabajo que motiva este Informe.

A estas consideraciones, que explican la elección hecha por el catedrático de la Universidad de Valencia, se unen otras que dan á la biografía del marqués de Brandemburgo un gran interés para

nuestra Historia nacional, no por la personal intervención de éste, sino por el escenario en que se movió, por la participación que tuvo en la vida de personajes de extraordinaria magnitud, como el gran César Carlos V, y por su enlace con la Casa real española; pues al estudiar lo que aquél hizo, forzosamente hay que hacer referencia á la acción ejercida por aquellas otras colosales figuras, en cuya órbita hubo él de girar, contribuyendo así á completar el conocimiento de éstas, y por ello, de la Historia patria.

Por otra parte, la vida del marqués Juan de Brandemburgo, con haber sido tan corta, se desarrolló en un período sumamente interesante para nosotros, de 1493 á 1525; período en el que tuvieron lugar nuestras luchas con Francia, por la posesión del reino de Nápoles; las grandes campañas de Gonzalo Fernández de Córdoba, quien en Ceriñola, en Seminara y en las orillas del Garellano, ciñó á sus sienes los laureles de la victoria é hizo fracasar en Italia las pretensiones de la Casa de Anjou; la muerte de aquella insigne Isabel la Católica, que ha merecido de escritores extranjeros, como Hare, el dictado de Reina de las Reinas; la regencia, primero, de aquel astuto político, Don Fernando el Católico, que tan decisiva influencia ejerció en los destinos de la Península al incorporar á los ideales de Castilla las orientaciones aragonesas, y después de aquel hombre extraordinario, con justicia estimado como superior á Richelieu, el gran Cardenal Jiménez de Cisneros, cuyo centenario nos aprestamos á celebrar; el breve reinado de la desdichada Doña Juana y de su esposo el enamorado Don Felipe; la venida á España de Carlos I con numeroso acompañamiento de extranjeros, de los cuales acaso es Brandemburgo el único que no ha dejado aquí triste memoria; la elección del Monarca español para el trono imperial, con lo cual se realizó el sueño que acariciara, cerca de tres siglos antes, otro gran rey, Don Alfonso X, que si no logró, como aquél, hacer esclava suya la victoria, le superó por su cultura, mereciendo ser conocido con el sobrenombre de *el Sabio*; el levantamiento de las Comunidades, que fué, en el fondo, la protesta de los caballeros é hijosdalgo, no en favor de las libertades populares, sino de los privilegios y exenciones de la nobleza, como la gue-

rra de las Germanías no fué más que la rebelión del elemento popular, que aun en el goce de las instituciones más democráticas que entonces se conocían, encontró ambiente en la inmoralidad reinante para alzarse contra el poder real y contra la nobleza; y, en fin, la batalla de Pavía y la prisión de Francisco I, que señalan la llegada de España á la cúspide del poderío y de la grandeza política.

Brandemburgo no fué actor principal, y aun en muchos ni secundario siquiera, de los sucesos que se desarrollaron durante su vida; pero unido con íntima amistad, desde su juventud, á Carlos I, con el que vino á España y en cuya corte residió no poco tiempo; enlazado después con vínculos matrimoniales á doña Germana de Foix, y nombrado Teniente general de Valencia, al ser confiado á aquélla, en circunstancias muy delicadas, el virreinato de dicha región, claro es que no cabe trazar su biografía sin referirse á no pocos de esos acontecimientos, y que las investigaciones realizadas para completar aquélla han de servir para confirmar y ampliar en unos casos y para rectificar en otros los datos ya conocidos respecto de esos hechos.

De aquí la importancia y la utilidad del trabajo emprendido por el Sr. Amat, importancia y utilidad que suben de punto por la forma en que el docto catedrático ha realizado su propósito, pues la obra objeto de este Informe no es meramente una biografía más ó menos documentada del Marqués Juan de Brandemburgo, sino que constituye, en realidad, una serie de interesantes monografías, llenas de datos nuevos, acerca de muchos de los sucesos enumerados, de los edificios en que algunos se desarrollaron, de las personas que en ellos intervinieron y de costumbres y usos de España.

La vida de doña Germana de Foix, y especialmente el matrimonio de ésta con Don Fernando *el Católico*, matrimonio que estuvo á punto de ser una calamidad para España, agrandando y consolidando la división existente entre Castilla y Aragón; el Abrojo, antiguo convento de *Scala Coeli*, asentado en la margen derecha del Duero, á poco más de legua y media de Valladolid, y el cual fué destruído por el fuego en el reinado de Felipe IV; el

capítulo de la Orden del Toisón de Oro, celebrado por el Emperador en 1516 en la catedral de Barcelona; la elección de Emperador de Alemania á favor de Carlos I, en la que tanta y tan decisiva parte tuvo la familia del Marqués de Brandemburgo, siendo ésta una de las causas que movieron al César á patrocinar el enlace del joven Príncipe con la viuda del Rey Católico; el palacio del Bisbe y el Palacio Real de Valencia, residencia aquél de doña Germana y de su segundo marido; el convento de monjas de Jerusalén, en dicha capital, en el que fué enterrado el Marqués; las interesantísimas figuras del Arzobispo D. Erardo de la Marca, del Obispo auxiliar, fray Ausías Carbonell, del Gobernador Cavanilles, etc.; el arte de montar á la jineta, los torneos y desafíos, entre otros temas, son objeto de amplio y documentado estudio, que si en algunos casos no sirve más que para completar lo ya conocido, en otros ofrece puntos de vista nuevos, hace rectificar el criterio formado respecto de ciertos incidentes y ofrece informes abundantes y autorizados acerca de personas, hechos ó monumentos de los cuales no se tenían noticias, ó se tenían solamente vagas referencias.

Tal vez pudiera decirse que esas verdaderas monografías, intercaladas en el relato de la vida del Marqués de Brandemburgo, rompen la unidad del trabajo, y que la atención del lector se distrae frecuentemente del asunto principal con tantos incidentes; como acaso fuese dable creer que el autor pecó de benévolo con doña Germana, rechazando cuantos cargos, algunos muy graves, cual el de haber sido, si no autora material, al menos instigadora del envenenamiento de sus dos primeros maridos, formulan algunos historiadores, sin que esos cargos tengan hasta ahora aquella prueba plena que se necesita para infamar de tal suerte la memoria de una persona; pero aun admitiendo lo uno y lo otro, aun admitiendo que la obra carece de la conveniente unidad y que la defensa de doña Germana no descansa en base sólida, no podría negarse, sin cometer al hacerlo una gran injusticia, que el manuscrito que examinamos revela que su autor ha realizado una enorme labor de investigación, la cual le permite dar á conocer los muchos documentos inéditos que sirven de fundamento á su relato.

Aunque la obra no tuviese más mérito que éste; aunque el señor Amat no hiciera en ella, como lo hace, alarde de una gran erudición; aunque la lectura de aquélla no pusiese de manifiesto, como lo pone, la honradez literaria, la buena fe, el amor á la verdad y el entusiasmo por los estudios históricos con que ha procedido el autor, bastaría aquello para afirmar que el manuscrito encierra grandes enseñanzas para la generalidad de los lectores, y ha de ser, cuando se publique, de suma utilidad para cuantos se dedican especialmente al cultivo de la Historia.

Si á esto se agrega que acompañan al manuscrito —que consta de unas 1.300 cuartillas— numerosas ilustraciones —retratos, vistas de edificios, escudos de armas, planos, reproducciones de páginas de documentos, etc.—; un índice geográfico de todos los lugares mencionados en el texto; otro índice alfabético de las personas citadas en la obra, y una amplia bibliografía, se comprenderá perfectamente que esta Real Academia, al informar con arreglo á lo dispuesto en la mencionada Real orden de 29 de Septiembre último, no sólo cumple un deber, sino que siente una verdadera satisfacción al hacer constar que la obra escrita por D. Francisco de Paula Amat y Villalba, y titulada *Juan, Marqués de Brandemburgo*, es de mérito relevante y muy acreedora, por ello, á la protección del Estado.»

No obstante, la Academia resolverá lo que, en su superior ilustración estime más conveniente. El que suscribe sólo necesita agregar que al recibir la orden de nuestro sabio director y encontrarse ante un volumen de unas 1.300 cuartillas, más las ilustraciones y los índices, tuvo momentos de verdadero pánico, porque además la letra del original, como ha reconocido el propio autor, es algo más que mala; pero al hojearlo ligeramente para enterarse de su índole, antes de proceder á un estudio detenido, advirtió desde luego que se trataba de un trabajo serio de investigación, de una labor hecha verdaderamente á conciencia, que supone haber pasado muchas noches en claro y haber invertido no pequeña suma en recorrer los Archivos y sacar las copias de los documentos inéditos que inserta, y ante esto creyó que en conciencia no podía, dilatando el dar este Informe, retrasar la

publicación de la obra y que estaba obligado á cumplir cuanto antes el encargo recibido.

Por esto, venciendo las dificultades que ofrecían el volumen de la obra y la mala letra con que está escrita, y aun luchando con la falta de tiempo, se complace el que suscribe en traer aquí, á los quince días de habersele, encargado el Informe que precede, rindiendo así por su parte el homenaje que merece al laborioso autor de tan notable é interesante trabajo.

21 Octubre, 1917.

JERÓNIMO BÉCKER.

VI

EPIGRAFÍA ROMANA Y GRIEGA DE LA PROVINCIA DE CÁCERES NUEVAS ILUSTRACIONES

Cáceres.

Desde Santoña, con fecha del 14 del mes actual de Octubre, nuestro antiguo y docto Correspondiente en Cáceres, D. Juan Sanguino y Michel, me escribe:

«Cuando publicó V. en el BOLETÍN (1) la inscripción, transportada desde Cáceres el viejo al Museo cacereño, de un *Cæcilius* (2), recordó V. la próxima á la Puerta de Mérida, de que deseaba fotografía; esto es, de la lápida allí existente; y dije á V. que había sido cubierta al revocar la fachada.

Han corrido algunos años; y ahora la viuda del entonces dueño de la casa, Doña Marcela Cepeda, ha accedido á mi deseo de que se desembozara y saliera de nuevo á luz la inscripción, cosa que se ha hecho el 8 de este mes, á costa de la Comisión de Monumentos; y así que el albañil terminó su labor, obtuvo al punto mi amigo, el fotógrafo D. Julián Perate, la prueba que tengo el gusto de remitir á V.

(1) Tomo LIX, pág. 476 (Diciembre, 1911).

(2) Fotografiada en la pág. 477.